



Aviso de Privacidad

Versión integral

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), con domicilio en Av. Faro #2350, Col. Verde Valle, C.P. 44550, Guadalajara, Jalisco, es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

La protección de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6, Apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 4 y 9 fracciones II, V y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 20, 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 3 numeral 1 fracciones III, XXXII, 10, 19 numeral 2 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con base en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás normatividad aplicable, los datos personales que serán sometidos a tratamiento podrán ser; nombre, domicilio, teléfono, sexo, estado civil, cargo, edad, correo electrónico, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), trayectoria educativa, evidencia de práctica profesional, contenido y evidencia de proyectos, fotografía y firma. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son datos relacionados a la nacionalidad y lugar de nacimiento.



Los datos recabados dependerán del servicio que se le vaya a prestar por parte de la SICyT, por lo cual, es muy probable que no se le requieran todos los datos anteriormente enunciados.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica, los datos personales que usted proporcione a la SICyT, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta Secretaría.

Por lo anterior, se le indica que la información confidencial que Usted proporcione, será utilizada únicamente para el registro de los beneficiarios de los apoyos que otorga la SICyT y la publicación del respectivo padrón de beneficiarios (mismo que publicará únicamente el nombre, la fecha del apoyo y el concepto del beneficio y el monto asignado), para efectuar los trámites de educación superior y asuntos administrativos, el registro de los participantes, ponentes e invitados a los eventos y concursos que promueve la SICyT, para enviar invitaciones a futuros eventos y convocatorias así como para contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas que fungen como proveedores de bienes, servicios y la celebración de convenios con personas físicas y/o morales así como para vigilar el acceso y salida de las instalaciones y controlar la seguridad de las instalaciones.

Con base en el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales, con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de dar el seguimiento que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos



Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a las leyes de referencia, en dicho caso se solicitará carta de consentimiento del titular para los casos que se encuentren fuera del supuesto antes mencionado.

En el caso de cámaras de video vigilancia y/o videograbación, los datos personales podrán ser recabados, temporalmente, por este Sujeto Obligado, directamente o indirectamente, a través del uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, son las imágenes y/o audios de la personas que captan las video cámaras de seguridad.

La Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología realiza el tratamiento de sus datos personales con fundamento en el artículo 55 fracción IV Ley Para Los Servidores Públicos Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios; artículos 31.1 fracción I y II y 32.1 fracción VI y VII de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios; apartado A artículo 8 Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como titular de información confidencial tiene derecho a acceder, rectificar, modificar, corregir, sustituir, oponerse, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial, así como revocar el consentimiento para el tratamiento de su información en posesión de este sujeto obligado, no obstante, se le debe señalar que para el tratamiento de sus datos personales, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender una solicitud para concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

En caso de negativa para el tratamiento, y en general para ejercer sus derechos como titular de la información confidencial, podrá realizar este trámite, mediante la solicitud de protección de información confidencial en la Unidad Enlace de Transparencia de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología ubicada en Av. Faro #2350, Col. Verde Valle, C.P. 44550, Guadalajara, Jalisco, México.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de su información personal, le comentamos las políticas internas y buenas prácticas con las que cuenta esta dependencia conforme a la Ley y los Lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco sobre la protección de información confidencial y reservada:

- Su información personal no es publicada en ninguno de nuestros portales sin su consentimiento (con excepción del padrón de beneficiarios de becas)
- Su información personal podrá usarse para publicar informes estadísticos. Cuando esto suceda, sus datos personales se encontrarán disociados.

De igual forma, le informamos que la información confidencial que este sujeto obligado capta por transferencia de otros sujetos obligados, o bien, por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestras instalaciones, ante las ventanillas de atención.

El presente aviso de confidencialidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de nuestro sitio de internet (<https://sicyt.jalisco.gob.mx/>), manifestando que; *La Secretaría de Innovación,*



Innovación, Ciencia
y Tecnología

Au. Faro #2350,
Colonia: Verde Valle,
CP: 44540,
Edificio Mind, Planta Baja

Ciencia y Tecnología está obligada a conducirse con verdad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.

ATENTAMENTE:

Mtro. Omar Esteban Macedonio Maya.
Secretario Técnico del Comité de Transparencia
de la Coordinación General Estratégica
de Crecimiento y Desarrollo Económico.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO